



Los fundamentos y resultados que exhibe el trabajo de las Clínicas Jurídicas de la Universidad Alberto Hurtado, tanto en la defensa de intereses personales como en la litigación estratégica, constituyen una de las fortalezas destacadas en la reciente acreditación de la carrera, otorgada por seis años (diciembre 2017 - diciembre 2023).

Las Clínicas Jurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado buscan llevar a la práctica una parte importante del sello de esta casa de estudios superiores: entregar una formación integral a los estudiantes para que sean profesionales con sentido ético y espíritu de servicio, con capacidad de seguir aprendiendo y de responder creativamente a los desafíos personales y sociales.

En diferentes modalidades de trabajo y con enfoques especializados, los alumnos de quinto año de la carrera de Derecho trabajan durante diez meses en la resolución de conflictos jurídicos que afectan a grupos o colectivos que, por diversas razones, se encuentran entre los más vulnerables de la población. Así, un elemento común de cada uno de los siete consultorios que funcionan en la Clínica Jurídica es el trabajo con personas y grupos que ven limitado su acceso a la justicia. Por razones de orden económico, educación insuficiente, escasa asesoría jurídica, falta de comprensión del idioma o desconocimiento de la cultura y del sistema legal, el acceso a la justicia para reclamar sus derechos se percibe muchas veces como una situación lejana e improbable.

En el mismo sentido y con igual importancia, las clínicas se enfocan en el cumplimiento de un segundo objetivo fundamental: colaborar en la formación y preparación para el ejercicio profesional de los estudiantes de

Clínicas Jurídicas de la Universidad Alberto Hurtado

Colaborando con la población y la formación de los futuros abogados



Derecho de la UAH mediante el aprendizaje de los alumnos a través de la representación y defensa legal de casos y de necesidades reales. Para muchos estudiantes constituye su primera experiencia de trabajo y por ello, se busca que aprendan a ejercer la profesión de manera seria y responsable.

El equipo de profesores y ayudantes de Clínicas Jurídicas UAH se compone de 14 abogados especialistas en litigación en materias penales, laborales, de acceso a información de interés público, migratorias, y de familia, que supervisan y apoyan el trabajo realizado por más de 90 estudiantes anualmente.

“Nos enorgullece enormemente el reconocimiento a través de una política pública, del trabajo que iniciara la Clínica de Atención a Inmigrantes, junto con otras instituciones para lograr el reconocimiento de derecho a la nacionalidad chilena de miles de niños y niñas y que constituye un avance importante en el combate contra la apatridia en Chile”, sostuvo Macarena Rodríguez, directora de la carrera de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado.

Las Clínicas Jurídicas corresponden a una de las principales modalidades de vinculación con el medio de la Facultad de Derecho de la

Universidad Alberto Hurtado, casa de estudios que se caracteriza por servir a la comunidad, proyectando la tradición educacional jesuita, a nivel nacional e internacional, en el campo de las humanidades, ciencias sociales y educación, por medio de investigación de alto impacto, docencia de calidad y actividades de extensión de interés para la sociedad, entregando una formación integral a sus estudiantes en los programas de pregrado y postgrado.